



Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias

XLII Semana de Ciencias 2025

(Presentación de trabajos en formato híbrido)

del 15 al 17 de octubre de 2025

El Comité Organizador de la **XLII Semana de Ciencias 2025** convoca a estudiantes y personal académico a participar en la exposición de proyectos, demostraciones tipo taller, visitas guiadas, presentación de obras de teatro, cápsulas e infografías científicas en formatos presencial, digital y/o híbrido de acuerdo a las siguientes bases.

1. De los participantes

Estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la UABC, participarán en este magno evento; se contará con la participación de diversos divulgadores y divulgadoras científicas.

2. De los trabajos

2.1 Echa a volar tu imaginación y creatividad y presenta tu trabajo en alguno de los siguientes formatos:

- A. Exposición de proyectos:** Presentación de resultados (parciales) de tesis y trabajos terminales, ayudantías de investigación, ejercicios de investigación, proyectos finales de cursos, por mencionar algunos, a nivel licenciatura y posgrado. Además, presentación de prototipos tecnológicos. Es importante que las presentaciones sean de divulgación científica.
- B. Demostración tipo taller:** El público observará una actividad guiada por un instructor o instructora que indicará los pasos a seguir, en la que se ilustren o presenten conceptos o herramientas de alguna de las áreas de conocimiento de nuestros programas educativos: Biología, Física, Matemáticas, Ciencias Computacionales, Ciencia de Datos, MEZA y MyDCI; con el uso de diversos materiales de apoyo accesibles y seguros.
- C. Visitas guiadas:** Se presentará un recorrido por las instalaciones y espacios emblemáticos de la Facultad de Ciencias.
- D. Obras de teatro:** Escenificación de situaciones que involucran temáticas científicas.
- E. Cápsulas de video e infografías científicas:** Descripción de temáticas científicas en general.
- F. Actividad interactiva en vivo:** Actividades donde el público interactúa con temas generales en Ciencia y Tecnología.

Bajo alguna de las siguientes modalidades:

- **Actividad Presencial.**
- **Actividad Virtual (cápsula de video o infografía científica).**
- **Actividad Híbrida (presencial y virtual).**

2.2 Los trabajos se podrán presentar en forma individual o en equipos de máximo 5 estudiantes y deberán contar con al menos un profesor o profesora responsable. La calidad de los trabajos deben reflejar el nivel educativo de las personas expositoras y prepararse de manera adecuada para el público al que se vayan a dirigir.

2.3 El público para el que se presentan los trabajos está clasificado como: público general, preescolar, primaria, secundaria y preparatoria.

2.4 El estudiantado participante en los trabajos tendrá constancia por su participación. Además, podrá acreditar horas de Servicio Social Comunitario. Asimismo, podrá obtener valor crediticio el cual será otorgado por un comité asignado para ello de acuerdo a las actividades realizadas.

2.5 El registro de todos los trabajos se realizará **vía electrónica** en la siguiente liga

<https://forms.gle/rcMkfU2NTK31jsSf6>

2.6 El título del trabajo debe ser de ocho palabras máximo; se debe incluir un resumen o guión de máximo 200 palabras, en el que se describa el trabajo que se va realizar. La fecha límite para el registro de trabajos es el martes **30 de septiembre de 2025.**

3. De la presentación de los trabajos

3.1 Los trabajos podrán ser presenciales, digitales y/o híbridos y se podrán presentar dentro de una programación “en vivo” de acuerdo a su formato. Los trabajos digitales estarán disponibles para visualización por demanda en la página de la Facultad de Ciencias durante el evento (sujeto a disponibilidad).

3.2 Todo el material digital deberá entregarse antes del **8 de octubre de 2025.**

3.3 El trabajo debe ser original y no debe haberse publicado anteriormente.

3.4 Además, el trabajo debe tener precisión en el discurso científico.

3.5 Todos los trabajos deberán ser respetuosos, sin lenguaje ofensivo de ninguna índole. Los trabajos que hagan referencia negativa a personas, grupos sociales, o contenido sexual no serán aceptados.

3.6 Los trabajos digitales se podrán elaborar con cualquier herramienta o programa digital y deberán presentarse en: Imágenes alta resolución y en formato png, jpeg, o bmp. Videos: mp4, mov, avi.

3.7 Los trabajos se podrán presentar de manera presencial.

3.8 El apoyo económico para los proyectos estará sujeto a la disponibilidad presupuestal. Si está interesado en presentar su trabajo en ambas modalidades, por favor indíquelo en el formato de registro.

IMPORTANTE: La participación en la XLII Semana de Ciencias 2025 implica la cesión y autorización expresa de todos los derechos de propiedad intelectual sobre el trabajo enviado para el evento, sin cargo ni remuneración alguna por este concepto.

4. De los imprevistos

4.1 Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador del evento.